



## ANUNCIO

En relación al procedimiento para la provisión de 1 plaza de Oficial de la Policía Local, promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición, dentro de la Oferta de Empleo Público de 2019 y una vez reunido nuevamente el tribunal calificador, en fecha 17 de Noviembre de 2020, se procede a valorar nuevamente la fase de concurso, al haberse detectado que se ha procedido a valorar un merito indebidamente, y concretamente lo relativo al apartado de titulación, al no ajustarse a lo recogido en las bases de selección y Orden de 19 de Noviembre de 1996.

Una vez se procede a la subsanación correspondiente, el resultado es el siguiente:

### FASE DE CONCURSO

ASPIRANTE	TITULACION	ANTIGUEDAD	FORMACION-DOCENCIA	OTROS MERITOS	TOTAL
LEON NAVAS, OSCAR	0 PUNTOS	2,6 PUNTOS	4 PUNTOS	0,75 PUNTOS	7,35
PECO GARCIA, JUAN	0 PUNTOS	2,8 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS	2,8
RUIZ LOPEZ, JOSE	0 PUNTOS	3,8 PUNTOS	0 PUNTOS	0,25 PUNTOS	4,05

El resultado final resultante de la suma de la fase de concurso y de oposición es la siguiente

ASPIRANTE	FASE DE OPOSICION	FASE CONCURSO	TOTAL
LEON NAVAS, OSCAR	8,025 PUNTOS	7,35 PUNTOS	15,375 PUNTOS
PECO GARCIA, JUAN	7,15 PUNTOS	2,8 PUNTOS	9,95 PUNTOS
RUIZ LOPEZ, JOSE	6,975 PUNTOS	4,05 PUNTOS	11,025 PUNTOS

Por todo lo cual el Tribunal, de conformidad con lo recogido en la base NOVENA, propone al Sr Alcalde-Presidente, proceda a nombrar como alumno para la realización del curso de capacitación para Oficial de la Policía Local con los derechos y deberes inherentes al mismo al aspirante que ha obtenido mayor puntuación total, siendo este el siguiente: **OSCAR LEON NAVAS**

En Andujar a fecha y firma electrónica.

LA SECRETARIA

Yolanda Fernández Puertas

EL PRESIDENTE

Miguel Soria Muñoz

